



Informe de Auditoría  
de Asociación de  
Hogares para Niños  
Privados de Ambiente  
Familiar "Nuevo  
Futuro-Sirio"

(Junto con las cuentas anuales abreviadas de  
Asociación de Hogares para Niños Privados  
de Ambiente Familiar "Nuevo Futuro-Sirio"  
correspondientes al ejercicio finalizado el  
31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente**

A la Asamblea General de la Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro-Sirio"

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar "Nuevo Futuro-Sirio" (la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos de la actividad propia (véanse notas 4 (e), 4 (g) y 13 de la memoria de cuentas anuales abreviadas).

La Asociación reconoce los de ingresos correspondientes a promociones, patrocinadores, colaboraciones, así como los ingresos correspondientes a subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia de acuerdo con el principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, lo que requiere de estimaciones al cierre del ejercicio. En el contexto de nuestra auditoría, el reconocimiento de estos ingresos en la cuenta de resultados es considerado, por su significatividad y complejidad, como un área susceptible de incorrección, en particular con su existencia, integridad y sobre todo con su exactitud para aquellas subvenciones y ayudas recibidas con carácter finalista, en la medida que el ingreso correspondiente a las misas se reconoce en función del avance real de la actividad financiada.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento y la evaluación del diseño e implementación de los controles internos relevantes que operan en la Asociación vinculados al proceso de reconocimiento de ingresos. Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos sustantivos, analíticos y test de detalle basados en muestreos sobre la población total de las subvenciones y aportaciones recibidas durante el ejercicio, así como la evaluación del cumplimiento de las condiciones de las actividades financiadas y del ingreso reconocido. Adicionalmente hemos llevado a cabo la confirmación de una muestra de saldos por cobrar de financiadores, así como un análisis de la recuperabilidad de dichos saldos deudores al cierre del ejercicio. Finalmente, hemos evaluado si la información financiera revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable.

## Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

---

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:


- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar "Nuevo Futuro-Sirio", determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

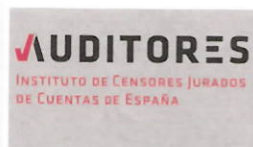
KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Francisco de la Iglesia Ortega

Francisco de la Iglesia Ortega  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 02598

31 de mayo de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/09286

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**Asociación "Nuevo Futuro - Sirio"**

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar**  
**"Nuevo Futuro Sirio"**

Balances abreviados  
a 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inmovilizado material	5		
Terrenos y Construcciones		-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		<u>20.237</u>	<u>1.786</u>
<b>Total activos no corrientes</b>		<u>20.237</u>	<u>1.786</u>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		141.210	244.620
Deudores varios		<u>6.000</u>	<u>6.000</u>
		147.210	250.620
Inversiones financieras a corto plazo		2.460	2.460
Efectivo y otros activos líquidos	9		
Tesorería		<u>1.257.178</u>	<u>1.146.635</u>
<b>Total activos corrientes</b>		<u>1.406.848</u>	<u>1.399.715</u>
<b>Total activo</b>		<u><u>1.427.085</u></u>	<u><u>1.401.501</u></u>
<b><u>Patrimonio neto y pasivo</u></b>			
Fondos propios	10		
Fondo Social		1.289.821	1.296.528
Excedente del ejercicio		<u>56.186</u>	<u>(6.707)</u>
Total fondos propios		1.346.007	1.289.821
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10		
Subvenciones		-	-
Total subvenciones donaciones y legados		-	-
Total patrimonio neto		<u>1.346.007</u>	<u>1.289.821</u>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Acreeedores varios	11	6.419	4.684
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	11	18.411	17.586
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	56.248	89.410
Total pasivos corrientes		<u>81.078</u>	<u>111.680</u>
Total patrimonio neto y pasivo		<u><u>1.427.085</u></u>	<u><u>1.401.501</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar**  
**"Nuevo Futuro Sirio"**

Cuentas de resultados abreviadas  
Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en euros)

<b><u>Operaciones continuadas</u></b>	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos de la Asociación por la actividad propia			
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	13 (a)	25.087	51.486
Subvenciones, donaciones y legados de la actividad imputados al excedente del ejercicio	13 (b)	1.524.615	1.520.538
Aprovisionamientos	14	(187.586)	(240.732)
Gastos de personal	15		
Sueldos, salarios y asimilados		(977.927)	(1.007.208)
Cargas sociales		(261.715)	(257.385)
Otros gastos de la actividad			
Servicios exteriores		(60.750)	(67.129)
Amortización del inmovilizado	5	(1.984)	(6.321)
Otros Resultado		(3.554)	-
		<u>56.186</u>	<u>(6.751)</u>
Ingresos financieros		-	44
Gastos financieros		-	-
		<u>-</u>	<u>44</u>
Excedente de las operaciones financieras		<u>-</u>	<u>44</u>
Excedente antes de impuestos		<u>56.186</u>	<u>(6.707)</u>
Excedente del ejercicio		<u>56.186</u>	<u>(6.707)</u>
<i>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</i>			
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	10 (b)		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		62.428	77.418
Reclasificaciones al excedente del ejercicio		(62.428)	(77.418)
Resultado total, variación del patrimonio neto en el ejercicio		<u>-</u>	<u>-</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020



**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

**(1) Naturaleza, Actividades Principales**

La Asociación Nuevo Futuro - Sirio, (la Asociación en lo sucesivo), se inscribió en el Registro de Asociaciones del Ministerio de interior con fecha 22 de septiembre de 1997 y fue declarada de utilidad pública por Decreto de 19 de septiembre de 2001.

Con fecha 12 de febrero de 2010, la Asociación recibió notificación del Ministerio del Interior en el que se indicaba inicio de procedimiento de revocación de utilidad pública. Con posterioridad a la presentación de escrito de alegaciones por parte de la Asociación, mediante resolución del 30 de septiembre de 2010, el Ministerio del Interior acuerda revocar dicha declaración de utilidad pública.

Con fecha de 16 de febrero de 2011, la Asociación presentó recurso ante la sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mediante el cual se dejó constancia de que la Asociación había venido ejerciendo la misma actividad desde 2001, año en el que le fue concedida la utilidad pública por el Ministerio del Interior. Con fecha 12 de junio de 2013, la Audiencia Nacional dictó Sentencia estimando íntegramente el recurso interpuesto por la Asociación contra la Resolución del Ministerio del Interior que había revocado tal concesión, confirmando, por tanto, la condición de la actividad que actualmente desarrolla la Asociación, como de utilidad pública.

La actividad principal de la Asociación, que ha venido desarrollándose desde 2001, es la de la presentación de una asistencia especializada, multidisciplinar y polivalente a adolescentes que no deban permanecer en hogares convencionales ni recibir una enseñanza normalizada, por padecer importantes trastornos psíquicos, susceptibles de un tratamiento que les posibilite en el futuro incorporarse al medio habitual del que proceden, evitando procesos de cronificación.

Su domicilio social se encuentra en la calle Bretón de Herreros nº 57 bajo F, 28003 Madrid.

**(2) Información sobre los Órganos de Gobierno**

La Asociación está regida por:

- a) La Asamblea General
- b) La Junta Directiva
- c) El Presidente de la Asociación

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

La Asamblea General es el órgano supremo de la Asociación y estará integrada por todos los socios con voz y voto.

Es competencia exclusiva de la Asamblea General:

- Velar permanentemente por el cumplimiento de los fines de la Asociación, y porque éstos no sean alterados.
- Censurar la gestión de los demás órganos sociales.
- Examinar y aprobar, en su caso, las cuentas de la Asociación.
- Aprobar los presupuestos de la Asociación.
- Fijar las cuotas que correspondan a los socios a propuesta de la Junta Directiva.
- Elegir y remover a los miembros de la Junta Directiva, así como designar sus cargos.
- Resolver sobre las modificaciones de Estatutos, integración de la Asociación con otra u otras y disolución de la misma.

De los acuerdos adoptados en la Asamblea General se levanta Acta que es aprobada por la propia Asamblea en la misma reunión o en la siguiente. También podrá ser aprobada por el Presidente y por dos socios asistentes y nombrados para ello por la Asamblea, dentro del mes siguiente a su celebración. Las Actas aprobadas son firmadas por el Secretario con el Visto Bueno de Presidente, quienes pueden expedir certificaciones de las mismas.

La Junta Directiva está compuesta por el Presidente, en su caso hasta 4 Vicepresidentes por su orden, el Secretario, el Tesorero y los correspondientes vocales.

El número de miembros de la Junta Directiva lo determinará la Asamblea General, no pudiendo ser inferior a 7 ni superior a 15. El desempeño del cargo será gratuito.

Los miembros de la Junta Directiva son designados, de entre los socios, por la Asamblea General.

La duración del cargo es de dos años, si bien los nombrados podrán ser indefinidamente reelegidos. Transcurrido el plazo de duración del cargo, se entenderá automáticamente prorrogado hasta que se celebre la Asamblea General.

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

Las vacantes que se produzcan por cualquier causa en la Junta Directiva serán cubiertas por ésta de entre los socios. El miembro así designado lo será hasta que se celebre la primera Asamblea General que le confirmará o removerá de su cargo. Si fuere confirmado en el cargo, se entenderá que su periodo de mandato comienza en el momento de la confirmación.

El Presidente de la Asociación será el de la Junta Directiva y lo será también de la Asamblea General.

A la Junta Directiva le corresponde la misión de regir la Asociación y, en consecuencia, se le atribuyen todos los poderes de representación, gestión y dirección que no se hayan asignado exclusivamente a la Asamblea General. La Junta Directiva será también la encargada de llevar a la práctica las decisiones de la Asamblea General.

El Presidente de la Asociación ostentará la representación legal de la Asociación en toda clase de actos y contratos en que aquella deba intervenir, actuando como ejecutor de los acuerdos adoptados por la Asamblea General o por la Junta Directiva.

Los miembros que componen la Junta Directiva de la Asociación son los siguientes:

- Presidenta: D<sup>a</sup>. Josefina Sánchez Errazuriz
- Vicepresidenta: D<sup>a</sup>. María Carmen López Tartière
- Vicepresidenta: D<sup>a</sup>. Silvia Castellanos Borrego
- Tesorero: D. José Miguel Sánchez García
- Secretario: D. Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández
- Vocal D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pía Baselga García-Escudero
- Vocal: D<sup>a</sup>. Gabriela Castellanos Murga
- Vocal: D<sup>a</sup>. María Nardiz Pino
- Vocal: D<sup>a</sup>. Cristina Elio Rodríguez

Asimismo, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, ninguno de ellos ha percibido sueldos, dietas ni remuneraciones por el desempeño de sus funciones, ni reembolsos de gastos justificados.

Tampoco existen a 31 de diciembre de 2020 y 2019 saldos, anticipos o créditos concedidos a miembros de la Junta Directiva, ni compromisos en materia de pensiones y seguros de vida.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

**(3) Bases de Presentación de las cuentas anuales**

**(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas se han formulado a partir de los registros contables de la Asociación. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, y en la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones e Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, y en los dos reglamentos que desarrollan la última ley citada, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, así como de la actividad desarrollada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020, que han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación, se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

La cuenta de resultados abreviada de la Asociación incluye la totalidad de las transacciones realizadas que son susceptibles de cuantificación económica de forma objetiva. Consecuentemente, las colaboraciones desinteresadas de voluntarios en las actividades de la Asociación no han sido registradas en la cuenta de resultados adjunta.

**(b) Comparación de la información**

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019, aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, de fecha 16 de junio de 2020.

**(c) Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

i. Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La preparación de estas cuentas anuales abreviadas requiere la aplicación de estimaciones contables e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Asociación. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las presentes cuentas anuales abreviadas:

- Evaluación de correcciones valorativas de los activos (véanse notas 4 (b) y 4 (c))
- Reconocimiento de las subvenciones no reintegrables (véase nota 4 (e))

ii. Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

En la nota 4 referente a las “Normas de registro y valoración” se describen los juicios efectuados por la Dirección de la Asociación en la identificación y selección de los criterios aplicados en la valoración y clasificación de las principales magnitudes que se muestran en las cuentas anuales abreviadas de la Asociación.

La Asociación considera que los bienes afectos al uso del fin de la Asociación, y que constituyen su inmovilizado material, han de clasificarse, básicamente, como activos no generadores de flujos de efectivo. Asimismo en aquellos casos en los que pudieran existir dudas sobre si la finalidad principal de poseer un activo es o no la obtención de flujos de efectivo se ha aplicado la presunción prevista en la Norma Segunda del Real Decreto 1491/2011 por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin ánimo de lucro, considerando, dados los objetivos generales de la Asociación, que tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

iii. Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Asociación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Distribución/Aplicación del excedente del ejercicio

La aplicación del excedente positivo de la Asociación correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019, consistió en su traspaso íntegro al Fondo Social.

La propuesta de aplicación del excedente positivo del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020, formulada por la Junta Directiva y pendiente de aprobación por la Asamblea General, consiste en su traspaso íntegro al Fondo Social.

(f) Efectos de la pandemia por COVID-19 sobre las cuentas anuales del ejercicio 2020

El año 2020 ha estado marcado por la irrupción del Covid19. Esta crisis fue declarada por la OMS como pandemia y su propagación, junto con las medidas destinadas a su contención y mitigación de sus efectos, ha provocado una ralentización de la actividad económica Mundial cuyo impacto final es de difícil cuantificación. Bajo estas circunstancias, la Sociedad desarrollo desde un primer momento un conjunto de actuaciones enmarcadas en dos grandes prioridades: garantizar la seguridad sanitaria de todo el equipo humano y asegurar la continuidad de las operaciones de tal forma que permitiera mantener el nivel de prestación de servicios firmado con cada cliente. Las actuaciones más relevantes fueron:

Adoptar las medidas en el puesto de trabajo más adecuadas en base al tipo de función de cada grupo laboral. Una mínima parte de la estructura de la Asociación (psicólogos, trabajador social, subdirector administrativo, y consejera-directora) pasó a teletrabajar sólo parcialmente y en función de circunstancias y necesidades organizativas desde marzo 2020; mientras que el resto de los puestos requieren siempre presencia física y así se ha mantenido, con desinfección total de las zonas comunes y con obligatoriedad de uso de la mascarilla provista por la Asociación. Las reuniones de equipos se han recortado siguiendo las indicaciones restrictivas de las administraciones y algunas de las reuniones han pasado a ser virtuales. Las inspecciones de calidad por parte de la Consejería, inspecciones de fiscalía del menor, sistema de gestión de calidad, entre otros, han pasado a ser virtuales y documentales, obligándonos a una gran Transformación Digital.

No se ha realizado ningún ERTE ni se ha recurrido a préstamos ICO.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho real, y aunque en nuestro caso no requiere un ajuste desestructurante en las cuentas anuales del ejercicio 2020, sí ha habido extras en los puntos a señalar:

- Consumo de mascarillas, material desinfectante, aparatos medidores, etc.
- Pruebas PCR y antígenos de obligada presentación para altas de los chicos y asistencias a campamentos y otros.
- Incremento del personal de limpieza: 4 horas más por semana en cada uno de los hogares.
- Sustituciones varias por cuarentenas debidas a contactos con enfermos Covid-19 y por personal sensible a la enfermedad.
- Una única sustitución por un caso de contagio a una de las trabajadoras.
- Adaptaciones y ampliaciones de mobiliario para mantener distancias de seguridad.
- Obra readaptación patio y techado del Hogar Menchu Herrero para ampliación de comedor y espacio común.

Como resultado de estas medidas tuvimos un único caso de Covid-19 en uno de los residentes sin contagio al resto de convivientes, sólo contagio a una de las trabajadoras

**(4) Normas de Registro y Valoración**

(a) Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados por su precio de adquisición, minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza disminuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Asociación determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo con relación al coste total del elemento y una vida útil distinta al resto de componentes del elemento.

La amortización del inmovilizado material se realizará siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años
Construcciones	10
Otras Instalaciones y utillaje	8 - 10
Mobiliario	10

La Asociación revisa su valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. Los costes derivados del mantenimiento del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

La Asociación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los mismos criterios que se mencionan en el apartado (b) Deterioro de valor de inmovilizado no generador de flujos de efectivo.

(b) Deterioro de valor de inmovilizado no generador de flujos de efectivo

La Asociación mantiene en su activo, inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

La Asociación sólo comprueba el deterioro de valor de estos activos, cuando existen indicadores de deterioro de valor propios de este tipo de activos, que no están basados en indicadores de carácter comercial, sino en el potencial de servicio que generan, esto es, la adjudicación de proyectos a la Asociación que aseguren su uso y utilización. Los eventos o circunstancias que puedan implicar un indicio de deterioro de valor han de ser significativos y sobre todo, deben tener efectos a largo plazo.

Según la evolución de la actividad y los proyectos previstos, la Dirección de la Asociación ha analizado el posible deterioro de los inmuebles donde acoge a los menores y que se encuentran vacíos.

(Continúa)



**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

Si existen indicadores de deterioro de valor, el valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable, menos costes de venta. El valor en uso, es el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio y se determina por referencia al coste de reposición depreciado.

El deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo se determina a nivel de activos individuales, salvo que la identificación del potencial de servicio no fuera evidente, en cuyo caso el importe recuperable se determina a nivel de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece.

Las pérdidas y reversiones por deterioro de valor se reconocen aplicando los criterios de deterioro de valor del resto de activos no corrientes.

(c) Instrumentos financieros

i. Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Asociación clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

ii. Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Asociación tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

iii. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Los usuarios y otros deudores se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valorarán por su valor nominal.

iv. Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Asociación ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

v. Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Asociación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de "Préstamos y partidas a cobrar" cuando se ha producido un retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

vi. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valorarán por su valor nominal.

La Asociación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(d) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

(e) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados abreviada como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos incurridos que fueron objeto de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se reconocen como tales, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Asociación. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional.

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. A estos efectos se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Asociación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación y legado.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

A efectos de su imputación en la cuenta de resultados, las subvenciones, donaciones y legados que se concedan para adquirir activos del inmovilizado material, se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos financiados.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

(f) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

Los importes reconocidos corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

Las provisiones se revierten contra la cuenta de resultados abreviada cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(g) Ingresos y gastos por la actividad propia

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos de Asociación Nuevo Futuro Sirio derivan, fundamentalmente, de ingresos ligados a la asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental y drogodependencia.

Otra fuente de ingresos viene derivada de la participación de la Asociación en programas del Ministerio de Sanidad para la atención de personas con trastornos mentales.

El resto de ingresos se tratan principalmente de donativos de asociaciones tanto públicas como privadas que tienen como objeto compensar el déficit de explotación o financiar la realización de actividades propias.

La totalidad de los ingresos y gastos están afectos a actividades propias sin fines de lucro, no habiéndose realizado actividades mercantiles.

(h) Impuesto sobre Beneficios

La Asociación está sometida a lo dispuesto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que regula el régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, debiendo entenderse como tales, entre otras, las inscritas en el Registro de Fundaciones. Según esto, las Fundaciones que cumplan determinados requisitos, estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios que obtengan de las actividades que constituyen su objeto fundacional, así como por los beneficios derivados de incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de dicha actividad.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, para la aplicación del régimen fiscal especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, la entidad deberá comunicar a la Administración Tributaria su opción por dicho régimen. La Asociación comunicó a la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen fiscal especial mediante la presentación de la correspondiente declaración censal el 6 de septiembre de 2006.

(i) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La Sociedad clasifica los activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Asociación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación o se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

**(5) Inmovilizado Material**

El detalle y movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

<u>2020</u>	Euros		
	31.12.19	Altas	31.12.20
<i>Coste</i>			
Terrenos y Construcciones	228.000	-	228.000
Mobiliario, instalaciones técnicas, equipos informáticos y otro inmovilizado material	78.730	20.435	99.165
<b>Total coste</b>	<b>306.730</b>	<b>20.435</b>	<b>327.165</b>
<i>Amortización acumulada</i>			
Construcciones	(228.000)	0	(228.000)
Mobiliario, instalaciones técnicas, equipos informáticos y otro inmovilizado	(76.944)	(1.984)	(78.928)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(304.944)</b>	<b>(1.984)</b>	<b>(306.928)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>1.786</b>	<b>18.451</b>	<b>20.237</b>

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

<u>2019</u>	Euros		
	31.12.18	Altas	31.12.19
<i>Coste</i>			
Terrenos y Construcciones	228.000	-	228.000
Mobiliario, instalaciones técnicas, equipos informáticos y otro inmovilizado material	78.730	-	78.730
	306.730	-	306.730
<i>Amortización acumulada</i>			
Construcciones	(228.000)	-	(228.000)
Mobiliario, instalaciones técnicas, equipos informáticos y otro inmovilizado	(70.623)	(6.321)	(76.944)
	(298.623)	(6.321)	(304.944)
Valor neto contable	8.107	(6.321)	1.786

(a) General

En el epígrafe de "Terrenos y Construcciones" se recogen las cesiones de dos pisos, sin contraprestación económica alguna, correspondientes a los hogares Menchu Herrero y Vicente Baena, situados en Madrid. Dichos inmuebles fueron cedidos por el Ayuntamiento de Madrid y por la Asociación Nuevo Futuro, respectivamente, y se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(b) Elementos totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Construcciones	228.000	228.000
Instalaciones técnicas	5.486	5.486
Equipos informáticos	530	530
	234.016	234.016

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

(c) Seguros

La Asociación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**(6) Política y Gestión de Riesgos**

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Asociación están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de precios), riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Asociación se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Asociación.

La gestión del riesgo está controlada con arreglo a políticas aprobadas por la Junta Directiva.

(i) Riesgo de mercado

La Asociación no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

(ii) Riesgo de crédito

La Asociación tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito debido a que el periodo medio de cobro de las Administraciones públicas es de tres meses.

(iii) Riesgo de liquidez

La Asociación lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.



**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

(iv) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable y pueden suponer un impacto significativo tanto en el coste financiero por endeudamiento, como en la rentabilidad de las inversiones financieras.

El objetivo de la gestión del riesgo del tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda para minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida a la cuenta de resultados abreviada. Para ello, la Junta Directiva lleva a cabo un seguimiento exhaustivo de la tendencia de los tipos de interés de referencia de modo que cualquier variación sustancial identificada, sea evaluada y gestionada eficientemente.

**(7) Inventario de elementos patrimoniales de la Asociación**

El inventario de elementos patrimoniales de la Asociación, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, figura en el Anexo I.

**(8) Usuarios y otros deudores de la actividad propia**

La composición de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
<i>Créditos y partidas a cobrar</i>		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	141.210	244.620
Personal	-	-
Deudores Varios	6.000	6.000
	147.210	250.620

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor razonable de los activos financieros no difiere significativamente de su valor contable.

El saldo del epígrafe “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” incluye, principalmente, el saldo pendiente de cobro con la Comunidad Autónoma de Madrid, originado en la actividad fundacional de la Asociación, por el contrato de gestión de servicios públicos, modalidad concierto, denominado “Acogimiento residencial de menores en centro especializado de atención psiquiátrica (18 plazas)”.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

**(9) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Caja	5.423	3.628
Bancos	1.251.755	1.143.007
	1.257.178	1.146.635

**(10) Patrimonio Neto**

El movimiento habido en los diferentes epígrafes incluidos en el Patrimonio Neto durante 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros			
	Fondo Social	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	1.088.405	208.123	-	1.296.528
Distribución excedente negativo del ejercicio 2018	208.123	(208.123)	-	-
Excedente negativo del ejercicio 2019	-	(6.707)	-	(6.707)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	77.418	77.418
Reclasificaciones de subvenciones, donaciones y legados al excedente del ejercicio	-	-	(77.418)	(77.418)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.296.528</b>	<b>(6.707)</b>	-	<b>1.289.821</b>
Distribución excedente negativo del ejercicio 2019	(6.707)	6.707	-	-
Excedente positivo del ejercicio 2020	-	56.186	-	56.186
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	62.428	62.428
Reclasificaciones de subvenciones, donaciones y legados al excedente del ejercicio	-	-	(62.428)	(62.428)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.289.821</b>	<b>56.186</b>	-	<b>1.346.007</b>

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

(a) Fondo Social

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge las aportaciones tanto fundacionales como posteriores, en el caso de que el aportante indique expresamente dicho destino, así como los excedentes positivos y negativos de cada ejercicio que la Asamblea General apruebe destinar a incrementar el Fondo Social.

En caso de disolución de la Asociación, los bienes de la misma se destinarán a extinguir las cargas existentes. El resto se pondrá a disposición de la entidad benéfica pública o privada que, teniendo fines similares a los de la Asociación, sea designada por la Asamblea General.

(b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento de las Subvenciones, donaciones y legados durante 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros		
	Subvención Ministerio de Sanidad	Donaciones y legados recibidos	Total
<b>Saldo a 1 de enero de 2019</b>	-	-	-
Subvenciones recibidas en el ejercicio			
Subvención Ministerio de Sanidad	77.418	-	77.418
Traspaso a la cuenta de resultados	(77.418)	-	(77.418)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	-	-	-
Subvenciones recibidas en el ejercicio			
Subvención Ministerio de Sanidad	62.428	-	62.428
Traspaso a la cuenta de resultados	(62.428)	-	(62.428)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	-	-	-

El saldo recogido en el apartado "Subvención Ministerio de Sanidad", se corresponde con la subvención concedida por la Comunidad de Madrid, para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales y con cargo a la asignación tributaria del IRPF (véase nota 13 (b)). Los traspasos de dicha subvención al resultado del ejercicio 2020 y 2019, por importes de 62.428 euros y 77.418 euro, respectivamente, figuran registrados bajo

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

subvenciones, donaciones y legados de la actividad imputados al excedente del ejercicio, de las cuentas de resultados de 2020 y de 2019.

**(11) Pasivos Financieros por Categorías**

El detalle a 31 de diciembre 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
	Corriente	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Acreeedores varios	6.419	4.684
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	18.411	17.586
 Total pasivos financieros	 24.830	 22.270

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor razonable de los pasivos financieros no difiere significativamente de su valor contable.

Acreeedores varios recogen saldos a pagar por la prestación de servicios relacionados con la actividad principal de la Asociación.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 Personal (remuneraciones pendientes de pago) recoge los sueldos y salarios de los meses de diciembre que se encuentran pendientes de liquidar a cierre, así como el importe correspondiente a la paga de incentivos acordada para los ejercicios 2020 y 2019.

**(12) Situación Fiscal**

El detalle de los saldos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Pasivos		
IRPF	32.524	37.108
Seguridad Social	23.724	52.302
Total Pasivos	56.248	89.410

La Dirección de la Asociación no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, establece que, en la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de estas entidades, únicamente serán computables los ingresos y gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas.

La Asociación comunicó a la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen fiscal especial mediante la presentación de la correspondiente declaración censal el 6 de septiembre de 2006.

Los ingresos y gastos de la Asociación en el ejercicio 2020 y 2019 provienen en su totalidad de rentas exentas, por lo que las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades son cero.

A continuación, se incluye una conciliación entre el beneficio contable de 2020 y 2019 y el resultado fiscal que la Asociación espera declarar tras la oportuna aprobación de estas cuentas anuales:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	56.186	(6.707)
Diferencias permanentes:		
Ingresos no computables	(1.549.702)	(1.572.068)
Gastos no computables	1.493.516	1.578.775
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	-	-

La identificación de las rentas exentas del impuesto sobre sociedades de acuerdo con los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 que amparan su exención, es la siguiente:

Rentas	Artículo que ampara su exención	Euros	
		2020	2019
Subvenciones oficiales	Artículo 6 nº 1 apartado c)	1.524.615	1.520.538
Ingresos de promociones, patrocinadores, colaboradores y otros resultados	Artículo 7 nº 3	25.087	51.530
Total rentas exentas		<u>1.549.702</u>	<u>1.572.068</u>

Todos los gastos originados, han sido los considerados necesarios para el cumplimiento de los fines de la Asociación.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de cuatro años. La Asociación tiene abiertos de inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables de los cuatro últimos ejercicios.

**(13) Ingresos de la Asociación por la Actividad Propia y otros ingresos de explotación**

(a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este epígrafe se corresponde con donativos recibidos de diversos particulares y empresas.

(b) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio

Este epígrafe recoge los importes recibidos de la Comunidad de Madrid en contraprestación de acuerdos de reserva y utilización de plazas para niños en los distintos hogares de la Asociación originado en la actividad fundacional de la Asociación, por el contrato de gestión de servicios públicos, modalidad concierto, denominado "Acogimiento residencial de menores en centro especializado de atención psiquiátrica (18 plazas)".

Asimismo, este epígrafe recoge los importes reconocidos en la cuenta de resultados de 2020 y 2019 de la subvención de la Comunidad de Madrid (véase nota 10 (b)).

**(14) Aprovisionamientos**

El importe recogido en el apartado de aprovisionamientos corresponde a las compras de alimentos, calzado, vestido, colegios, etc. de los hogares para atender las necesidades de los niños.

**(15) Gastos de Personal**

Su detalle durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	973.655	990.260
Indemnizaciones	4.272	16.948
Cargas sociales	261.715	257.385
	1.239.642	1.264.593

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

Durante 2020 y 2019 el número medio de empleados distribuido por categorías ha sido el siguiente:

<b>Categorías</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Enfermero-Educador	6	5
Cocinero	5	3
Cuidador	-	1
Médico	2	4
Educador	38	14
Limpiador	8	1
Psicólogo	4	2
Técnico en integración social	2	-
Jefe de administración	1	-
Director	1	-
Trabajador Social	1	10
	<u>68</u>	<u>40</u>

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el número de empleados distribuidos por sexo y categorías, es como sigue:

<b>Categorías</b>	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Enfermero-Educador	1	5	1	4
Cocinero	-	5	-	3
Cuidador	-	-	-	1
Médico	1	1	2	2
Educador	19	19	7	7
Limpiador	-	8	-	1
Psicólogo	1	3	1	1
Titulados medios	-	-	8	2
Trabajador Social	-	1	-	-
Jefe de Administración	1	-	-	-
Técnico de Integr. Social	1	1	-	-
Director	1	-	-	-
	<u>25</u>	<u>43</u>	<u>19</u>	<u>21</u>

Durante 2020 y 2019, la Asociación no ha tenido en su plantilla a trabajadores con una discapacidad mayor o igual del 33%.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

**(16) Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración**

16.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

A. Identificación

Denominación de la actividad	Hogares/Comunidades Terapéuticas para tratamiento psiquiátrico e integral de niños y adolescentes con trastorno grave de Salud Mental y medida de Protección.
Tipo de actividad	Asistencia especializada, multidisciplinar y polivalente para niños y adolescentes con trastornos graves de salud mental y medidas de protección.
Identificación de la actividad por sectores	Código CNAE: 8720 - Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental y drogodependencia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Hogares terapéuticos Menchu Herrero y Pili Bergé. Madrid.

B. Recursos humanos empleados en la actividad.

2020

Tipo	Número		Nº Horas /año por persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	40	40	1.786	1.786
	<u>40</u>	<u>40</u>	<u>1.786</u>	<u>1.786</u>

2019

Tipo	Número		Nº Horas /año por persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	40	40	1.786	1.786
	<u>40</u>	<u>40</u>	<u>1.786</u>	<u>1.786</u>

(Continúa)



**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

2020

<u>Tipo</u>	Número	
	Previsto	Realizado
Personas atendidas	20	24
	<u>20</u>	<u>24</u>

2019

<u>Tipo</u>	Número	
	Previsto	Realizado
Personas atendidas	16	22
	<u>16</u>	<u>22</u>

D. Recursos económicos empleados en la actividad

2020

<u>Gastos/Inversiones</u>	Euros	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	(234.892)	(187.586)
Gastos de personal	(1.262.614)	(1.239.642)
Servicios Exteriores	(75.432)	(60.750)
Amortización del Inmovilizado	(6.320)	(1.984)
Otro resultado	-	(3.554)
Total	<u>(1.579.258)</u>	<u>(1.493.516)</u>

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

Durante el ejercicio 2020 la Asociación ha invertido en obras en uno de los hogares por importe de 20.000 euros, inmovilizado material por importe de 20.435 euros (véase nota 5).

<u>2019</u>	<u>Gastos/Inversiones</u>	Euros	
		<u>Previsto</u>	<u>Realizado</u>
	Aprovisionamientos	227.260	240.732
	Gastos de personal	1.259.508	1.264.593
	Servicios Exteriores	71.477	67.129
	Amortización del Inmovilizado	7.120	6.321
	<b>Total</b>	<b>1.565.365</b>	<b>1.578.775</b>

No hay inversiones en 2019.

E. Objetivos e indicadores de la actividad.

La actividad de la Asociación consiste en el tratamiento y la asistencia especializada, psiquiátrica y psicológica, multidisciplinar y polivalente, a niños y adolescentes que presentan trastornos graves de Salud Mental y tienen una medida de Protección por parte de la Dirección General de la Familia y el Menor de la Comunidad de Madrid.

El ámbito territorial donde se desarrolla es la Comunidad Autónoma de Madrid.

El programa ha atendido a 24 niños y adolescentes y la ocupación del recurso sigue manteniéndose cercana al 100%. También se ha atendido a más de 30 antiguos niños del Proyecto Sirio que siguen en tratamiento o formación con el proyecto.

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	
		Previsto	Conseguido
Ocupación completa de los Hogares	Número de usuarios directos mediante plazas asignadas, concertadas al 100% con la DGFM de la Comunidad Autónoma de Madrid	Máxima	Sí
Actividades terapéuticas	Mejora sintomatológica y conductual individual y grupal.	Notable	En desarrollo
Integración en el Hogar	Aceptación e incorporación paulatina de las normas y buena relación con iguales y con educadores.	Notable	Sí
Integración escolar	Escolarización, asistencia y resultados aceptables.	Máxima	Sí
Integración social	Asistencia regular y aprovechamiento de talleres y actividades de ocio, tiempo libre y culturales, según la época del año.	Notable	Sí
Trabajo con las familias	Evaluación de los posibles cambios del niño y del medio familiar y de la relación y entendimiento entre ambos.	100%	Sí

II. Recursos económicos totales empleados por la Entidad.

2020

<u>Gastos / inversiones</u>	Euros		
	<u>Actividad 1</u>	<u>No imputados a las actividades</u>	<u>Total</u>
Aprovisionamientos	187.586	-	187.586
Gastos de personal	1.239.642	-	1.239.642
Servicios Exteriores	60.750	-	60.750
Amortización del Inmovilizado	1.984	-	1.984
Otro Resultado	3.554	-	3.554
Subtotal recursos	<u>1.493.516</u>	<u>-</u>	<u>1.493.516</u>
Subtotal inversiones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total recursos empleados	<u>1.493.516</u>	<u>-</u>	<u>1.493.516</u>

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

2019

<u>Gastos / inversiones</u>	Euros		
	Actividad 1	No imputados a las actividades	Total
Aprovisionamientos	240.732	-	240.732
Gastos de personal	1.264.593	-	1.264.593
Servicios Exteriores	67.129	-	67.129
Amortización del Inmovilizado	6.321	-	6.321
Subtotal recursos	1.578.775	-	1.578.775
Subtotal inversiones	-	-	-
Total recursos empleados	1.578.775	-	1.578.775

III. Recursos económicos totales obtenidos por la Entidad.

A. Ingresos obtenidos por la Entidad

2020

<u>Ingresos</u>	Euros	
	Previsto	Realizado
Subvenciones oficiales y contratos	1.454.665	1.524.615
Otros Ingresos	78.770	25.087
Total ingresos obtenidos	1.533.435	1.549.702

2019

<u>Ingresos</u>	Euros	
	Previsto	Realizado
Subvenciones oficiales y contratos	1.519.363	1.520.538
Otros Ingresos	38.910	51.530
Total ingresos obtenidos	1.558.273	1.572.068

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No se han producido desviaciones significativas entre el ingreso realizado y el ingreso previsto.

(Continúa)

Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

16.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos (expresados en euros).

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a Destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + inversiones)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					Importe pendiente	
					Importe	%		2016	2017	2018	2019	2020		
2016	37.528	-	1.428.181	1.465.709	1.025.996	70	1.428.181	1.428.181	-	-	-	-	-	-
2017	(31.897)	-	1.524.653	1.492.756	1.044.929	70	1.524.653	-	1.524.653	-	-	-	-	-
2018	208.123	-	1.538.235	1.746.358	1.222.451	70	1.538.235	-	-	1.538.235	-	-	-	-
2019	(6.707)	-	1.572.068	1.565.361	1.095.753	70	1.572.068	-	-	-	1.572.068	-	-	-
2020	56.186	-	1.493.516	1.549.702	1.084.791	70	1.493.516	-	-	-	-	1.493.516	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>263.233</b>	<b>-</b>	<b>7.613.008</b>	<b>7.777.238</b>	<b>5.444.099</b>	<b>70</b>	<b>7.613.008</b>	<b>1.428.181</b>	<b>1.524.653</b>	<b>1.538.235</b>	<b>1.572.068</b>	<b>1.493.516</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(Continúa)

## Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

## 2. Recursos aplicados en el ejercicio.

Recursos	Importe (euros)			Total (euros)
	Fondos Propios	Subvenciones Donaciones y Legados	Deuda	
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortizaciones ni correcciones por deterioro)	1.491.532			1.491.532
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)	-	-	-	20.435
2.1 Realizadas en el ejercicio	-	-	-	20.435
2.2 Prodecentes de Ejercicios anteriores	-	-	-	-

**Total Recursos aplicados en el Ejercicio (1)+(2)****1.511.967****(17) Otra información**

La Asociación no ha firmado durante 2020 y 2019 ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general, en el que se haya comprometido a cambio de una ayuda económica a difundir por cualquier medio la participación del colaborador en dichas actividades. Tampoco ha realizado actividades de mecenazgo.

**(18) Información Medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica la Asociación, la misma no tiene responsabilidad, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas con relación al patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de Cuentas Anuales Abreviadas respecto a la información medioambiental.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, ni se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

No se han realizado provisiones ni existen contingencias previsibles en relación con el medio ambiente.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

**(19) Honorarios de auditoría**

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Asociación, KPMG Auditores, S.L., ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2020	2019
Por servicios de auditoría	4.200	4.152
	4.200	4.152

Los importes indicados incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

**(20) Hechos posteriores**

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales individuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

(Continúa)

**Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar  
"Nuevo Futuro Sirio"**

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

El Administradores de la Sociedad está llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales individuales no disponen todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

Hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido otros acontecimientos significativos posteriores al cierre.

Hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún otro acontecimiento significativo posterior al cierre.

(Continúa)



## Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

Anexo I  
(Página 1 de 2)Inventario de Elementos Patrimoniales  
A 31 de diciembre de 2020 y 2019

## • 2020

Localidad y dirección	Elemento	Valor amortizable / Precio adquisición	Amortización anual	Amortización acumulada a 31/12/2020	Valor Neto Contable 31/12/2020
Madrid, Cl Amparo Usera, 44	Construcciones (Hogar Menchu Herrero)	96.000	-	(96.000)	-
Madrid, Cl Vicente Baena 35	Construcciones (Hogar Pili Bergé)	132.000	-	(132.000)	-
	<b>TOTAL TERREROS Y CONTRUCCIONES</b>	<b>228.000</b>	-	<b>(228.000)</b>	-
	Otras instalaciones	1.003	-	(1.003)	-
	Detección Fuegos Interfuego	1.740	-	(1.740)	-
	Reformas	63.204	-	(63.204)	-
Madrid, Cl Amparo Usera, 44	Reforma 2020	20.434	(136)	(61)	20.237
	Equipos informáticos	265	-	(265)	-
	Subtotal Otro Inmovilizado material HMH	86.646	(136)	(66.273)	20.237
	Otras instalaciones	1.003	-	(1.003)	-
	Detección Fuegos Interfuego	1.740	-	(1.740)	-
	Reformas	6.792	-	(6.792)	-
Madrid, Cl Vicente Baena 35	Trabajos de albañilería	2718	-	(2.718)	-
	Equipos informáticos	265	-	(265)	-
	Subtotal Otro Inmovilizado material HPB	12.518	-	(12.518)	-
	<b>TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>99.164</b>	<b>(136)</b>	<b>(78.791)</b>	<b>20.237</b>
	<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>327.164</b>	<b>(136)</b>	<b>(306.791)</b>	<b>20.237</b>

Este anexo forma parte integrante de la nota 7 de las cuentas anuales junto con la que debe ser leído.

(Continúa)

## Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

Inventario de Elementos Patrimoniales  
al 31 de diciembre de 2019 y 2018Anexo I  
(Página 2 de 2)

## • 2019

Localidad y dirección	Elemento	Valor amortizable / Precio adquisición	Amortización anual	Amortización acumulada a 31/12/2019	Valor Neto Contable 31/12/2019
Madrid, Cl Amparo Usera, 44	Construcciones (Hogar Menchu Herrero)	96.000	-	(96.000)	-
Madrid, Cl Vicente Baena 35	Construcciones (Hogar Pili Bergé)	132.000	-	(132.000)	-
	<b>TOTAL TERREROS Y CONTRUCCIONES</b>	<b>228.000</b>	-	<b>(228.000)</b>	-
	Otras instalaciones	1.003	-	(1.003)	-
	Detección Fuegos Interfuego	1.740	-	(1.740)	-
Madrid, Cl Amparo Usera, 44	Reformas	63.204	-	(61.418)	1.786
	Equipos informáticos	265	-	(265)	-
	Subtotal Otro Inmovilizado material HMH	<b>66.212</b>	-	<b>(64.426)</b>	<b>1.786</b>
	Otras instalaciones	1.003	-	(1.003)	-
	Detección Fuegos Interfuego	1.740	-	(1.740)	-
	Reformas	6.792	-	(6.792)	-
Madrid, Cl Vicente Baena 35	Trabajos de albañilería	2.718	-	(2.718)	-
	Equipos informáticos	265	-	(265)	-
	Subtotal Otro Inmovilizado material HPB	<b>12.518</b>	-	<b>(12.518)</b>	-
	<b>TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>78.730</b>	-	<b>(76.944)</b>	<b>1.786</b>
	<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>306.730</b>	-	<b>(304.944)</b>	<b>1.786</b>

Este anexo forma parte integrante de la nota 5 de las cuentas anuales junto con la que debe ser leído.

**Asociación Nuevo Futuro - Sirio**

**Formulación de cuentas anuales abreviadas**

**Ejercicio 2020**

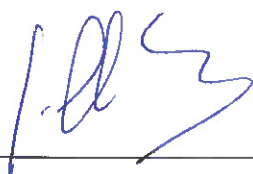
D. Josefina Sánchez Errazuriz en su condición de Presidenta de la Junta Directiva de la Asociación Nuevo Futuro Sirio, con fecha de 20 de mayo de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa aplicable, procede a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020. Las cuentas anuales abreviadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:




---

D<sup>a</sup> Josefina Sánchez Errazuriz – Presidenta de la  
Junta Directiva



---

D. Jose Miguel Sanchez – Tesorero



---

D. Miguel Ángel Sánchez - Terán – Secretario